



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 0183 DE 2022

Florencia, abril 04 de 2022


En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que se allegó copia del ADRES donde se menciona que el señor CARLOS ALBERTO LUGO SALAZAR quien en vida se identificó con cédula de ciudadanía No. 17.627.159, por lo cual no se ha podido notificar la resolución DTC N° 016 de 12 de febrero de 2013 "Por medio del cual se pone fin a un proceso administrativo sancionatorio ambiental y se impone una sanción contra el señor JOSE OSCAR GUTIERREZ COBALEDA, identificado con cédula de ciudadanía N° 17.703.557 expedida en Curillo, Caquetá por movilización de productos forestales, sin salvoconducto. Por lo anterior, se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se publica en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y auténtica de la resolución DTC N°016 de 12 de febrero de 2013.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicha resolución procede el recurso de reposición ante el Director Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, el cual deberá presentarse personalmente o por intermedio de apoderado y por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de la presente decisión.

Anexo: copia Auto de Archivo DTC N°016 de 12 de febrero de 2013 en 4 folios y 8 páginas.


MARIO ANGEL BARÓN CASTRO
Director Territorial Caquetá

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró	Laura Camila Vargas Gaitán	Contratista DTC – Oficina Jurídica	
Revisó	Luis Felipe Pacheco Ospina	Jefe Oficina Jurídica-DTC	

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506